



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC.ICI.DAI.Q.11.402

PARA : JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO ✓
DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN
ASUNTO : INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE VARIAS COMPAÑÍAS
FECHA : 16 de mayo de 2011

Una vez que la opinión constante en los informes de auditoría externa, del ejercicio económico del año 2009, han sido emitidos bajo NIAs de conformidad con los principios y procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's), N°. 700, adjunto al presente sírvase encontrar los informes de auditoria externa del ejercicio económico antes mencionado, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados, correspondiente a las siguientes compañía:

1. METALTRONIC S.A.
2. INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
3. CELCO CIA LTDA
4. ISEYCO C.A.
5. LUTROL S.A.
6. OSPINING S.A.
7. MOYA BACA TIRES S.A.
8. CORNERSTONE ECUADOR S.A.
9. SERVICIOS DE TRANSMISION INFORMATICA S.A.
INTEGRALDATA.
10. CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA
CONSTRULEC C.LTDA.

Atentamente,



GILDA BAUTISTA CEDEÑO

Adj. Lo indicado.
GBC/WBP

Auditoría ANTERIOR. CJA 1400

LUTROL. S.A.

Exp: 85097

limpia

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2009
Con Informe de los Auditores Independientes



audisupport
a u d i t o r e s c o n s u l t o r e s

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
LUTROL S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjunta de **LUTROL S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad Incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la



audisupport
audidores consultores

evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de LUTROL S.A., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Enero, 29 del 2010

AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503

Fredy Toledo E.
SOCIO
RNC- 170602

LUTROL S.A.
BALANCE GENERAL
(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,399.93	21,234.18
Cuentas por Cobrar (Nota 3)	823,075.62	926,091.84
Seguros	2,147.83	1,838.73
Inventarios (Nota 4)	355,871.59	440,897.60
Total activo corriente	1,182,494.97	1,390,062.35
Propiedad Planta y Equipo (Nota 5)	306,802.40	298,422.88
Inversiones Permanentes	119,546.06	119,546.06
Cargos Diferidos (Nota 6)	148,486.75	197,293.54
	<u>574,835.21</u>	<u>615,262.48</u>
	<u>1,757,330.18</u>	<u>2,005,324.83</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivo corriente:		
Obligaciones Bancarias (Nota 7)	172,240.69	82,581.08
Cuentas por Pagar (Nota 8)	886,214.87	1,393,807.32
Obligaciones Sociales (Nota 9)	24,677.66	29,630.53
Obligaciones Fiscales (Nota 10)	76,313.91	40,076.14
Total pasivo corriente	1,159,447.13	1,546,095.07
Obligaciones de Largo Plazo (Nota 12)	474,655.01	357,639.51
Total Pasivos	1,634,102.14	1,903,734.58
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social (Nota 13)	49,322.00	49,322.00
Aporte para Futuras Capitalización	121,087.40	70,467.29
Reserva Legal (Nota 13)	6,276.01	6,276.01
Reserva Facultativa	17,245.73	17,245.73
Reserva de Capital	8,144.90	8,144.90
Resultados Acumulados	(78,848.00)	(49,865.68)
Total Patrimonio de los Accionistas:	<u>123,228.04</u>	<u>101,590.25</u>
	<u>1,757,330.18</u>	<u>2,005,324.83</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

LUTROL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Ventas	3,977,939.47	4,682,453.49
Costo de Ventas	(2,406,574.67)	(2,646,993.15)
Utilidad Bruta en Ventas	1,571,364.80	2,035,460.34
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(1,803,380.87)	(1,982,385.10)
Total Gastos de Operación	(1,803,380.87)	(1,982,385.10)
Utilidad (Pérdida) en Operación	(232,016.07)	53,075.24
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	287,043.73	16,046.27
Gastos Financieros	(30,177.25)	(34,443.15)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	256,866.48	(18,396.88)
Utilidad / Perdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	24,850.41	34,678.36
15% Participación Trabajadores (Nota 11)	3,727.56	5,201.75
25% Impuesto a la Renta (Nota 11)	35,168.37	14,539.81
UTILIDAD NETA	(14,045.52)	14,936.80

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

LUTROL S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Capital Social		
Saldo Inicial	49,332.00	49,322.00
Saldo Final	49,332.00	49,322.00
Aporte Para Futuras Capitalizaciones		
Saldo inicial	70,467.29	15,942.72
Aportes del año	50,620.11	54,524.57
Saldo Final	121,087.40	70,467.29
Reserva Legal		
Saldo Inicial y Final	6,276.01	6,276.01
	6,276.01	6,276.01
Reserva de Capital		
Saldo Inicial y Final	8,144.90	8,144.90
	8,144.90	8,144.90
Reserva Facultativa		
Saldo Inicial y Final	17,245.73	17,245.73
	17,245.73	17,245.73
Resultados Acumulados		
Saldo Inicial	(49,865.68)	(64,802.48)
Utilidad Distribuida	(14,936.80)	-
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	(14,045.52)	14,936.80
Saldo Final	(78,848.00)	(49,865.68)
Total Patrimonio de los Accionistas	(23,239.99)	101,590.25

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

LUTROL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en	
	Diciembre 31,2009	Diciembre 31,2008
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Efectivo Recibido de Clientes	3,946,285.23	3,637,094.03
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(4,347,528.26)	(3,610,812.31)
Otros Ingresos (Gastos) Netos	256,866.48	(18,396.88)
	(144,376.55)	7,884.84
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION		
Compra de Activos Fijos	(6,319.13)	(79,430.63)
Aumento en Cargos Diferidos	(9,418.24)	8,878.90
	(15,737.37)	(70,551.73)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Corto Plazo	89,659.61	(8.35)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Largo Plazo	50,620.11	1,813.64
Aumento (Disminución) en Aporte Futura Capitalización		54,524.57
	140,279.72	56,329.86
(Disminución) Aumento del Efectivo	(19,834.20)	(6,337.03)
Efectivo Inicio del Año	21,234.18	27,571.21
	1,399.98	21,234.18
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		

LUTROL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

Año Terminado en,
Diciembre 31,2009 Diciembre 31,2008

FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:

Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	(14,045.25)	15,742.41
---------------------------------------	-------------	-----------

Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:

Provisión de Cuentas Incobrables	1,463.49	1,239.03
----------------------------------	----------	----------

Depreciación	164,176.68	78,623.26
--------------	------------	-----------

Amortización	58,225.08	56,002.23
--------------	-----------	-----------

Ajustes de Activos y Pasivos con Resultados	75,827.16	
---	-----------	--

VARIACIONES EN ACTIVOS:

Disminución (Aumento) en Cuentas Por Cobrar	(88,608.28)	(954,229.05)
---	-------------	--------------

(Aumento) Disminución en Otras Cuentas Por Cobrar	131,841.95	
---	------------	--

Disminución (Aumento) en Inventarios	(82,060.46)	(111,578.16)
--------------------------------------	-------------	--------------

Disminución (Aumento) en Otros Activos	7,172.55	20,447.75
--	----------	-----------

VARIACIONES EN PASIVOS:

(Disminución) Aumento en Cuentas por Pagar	(588,864.36)	861,387.35
--	--------------	------------

(Disminución) Aumento en Otros Pasivos	190,494.89	40,250.02
--	------------	-----------

EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	(144,376.55)	7,884.84
---	---------------------	-----------------

1 Constitución y Objeto

LUTROL. S.A., se constituyo en la ciudad de Quito Ecuador el 13 de enero de 1997. Su actividad principal, es dar servicios de instalación y mantenimiento y comercialización de internet y otros servicios relacionados como soporte técnico y venta de hardware y software de computación. La representación, promoción importación y compra venta de sistemas y equipos relacionados a las telecomunicaciones. Importación, exportación y venta de programas y sistemas de conexión satelital. Importación, exportación y venta de sistemas y equipos de computación. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá intervenir como socio en la formación de toda clase de sociedades, aportar capitales a las mismas o adquirir tener o poseer acciones, obligaciones o participaciones, de otras Compañías podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por la leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Con fecha 19 de septiembre de 1997, la Compañía procede a realizar la reforma de sus estatutos y cambio de denominación de la Compañía POSTNET S.A., por la de LUTROL S.A.

El 20 de febrero del 2001, la Compañía procedió a realizar la conversión del capital social de sucres a dólares y reformó sus estatutos.

En septiembre 30 del 2004, la Compañía, procedió a realizar un aumento de capital y reforma de estatutos.

En octubre 23 del 2009, se transfiere el cien por ciento del total de las acciones de la Compañía Lutrol S.A., a un nuevo accionista.

Con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

...Nota 1

Situación Económica del Ecuador La crisis mundial indudablemente repercutió en la economía ecuatoriana, y que afecto el desarrollo de muchas de nuestras empresas y por consiguiente, se desacelera la Economía e incrementan los niveles de desempleo del país, afectando la calidad de vida de los ecuatorianos, lo que influyo directamente en el giro normal de la actividad empresarial. El índice de precios al Consumidor, (IPC), en el año 2009, alcanzó, el 4.31%, el cual tuvo una disminución de casi el cincuenta por ciento del registrado en el año 2008.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2 Bases de Presentación Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Implementación de NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de enero del 2009.

Mediante resolución N° ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Resuelve.

Artículo Primero: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

...Nota 2

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece al año 2009, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00, al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las Compañías de Economía mixta y las que bajo la Forma jurídica de Sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las Sucursales de Compañías extranjeras u otras Empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010, como período de transición; para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio

económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo: Como parte del proceso de transición, las Compañías que Conforman los grupos determinados en los Numerales 1), 2) y 3), del art. Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010, marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el actual tendrá, al menos, lo siguiente:

...Nota 2

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de Implementación.
- La fecha del Diagnostico de los principales impactos en la Empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de

flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

...Nota 2

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto: Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

...Nota 2

Índices de Precios al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual
2005	3.14
2006	2.87
2007	2.70
2008	8.83
2009	4.31

Inventarios

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado.

Propiedad Planta y Equipos

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Instalaciones	10.00%
Muebles y Equipos de Oficina	10.00%

Equipo de Computación	20.00%	33.33%
Equipos de Internet	10.00%	33.33%
Vehículos	20.00%	

...Nota 2

**Inversiones
Permanentes**

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene inversiones permanentes en el exterior por un valor de US\$ 119,546.06, las mismas que no ha procedido a ajustar al Valor Patrimonial Proporcional o Valor de Mercado.

**Cargos
Diferidos**

Corresponden principalmente a gastos de constitución marcas y patentes, software y Goodwill registrados a su costo de adquisición.

Los mencionados activos son registrados y amortizados en línea recta en periodos comprendidos entre tres y de diez años.

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

3 Cuentas por Cobrar Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Cientes	569,695.15	526,906.13
Cuentas por Cobrar Cías. Relacionadas	-	101,691.10
Otras Cuentas por Cobrar	28,264.84	28,230.71
Cuentas por Cobrar Empleados	4,920.18	109,276.04
Cuentas por Cobrar Fisco	153,565.73	92,839.44
Crédito Tributario	-	951.57
Retención en la Fuente	68,093.21	75,265.76
	824,539.11	935,161.09
(2) Menos Provisión acumulada para cuentas incobrables	1,463.49	9,069.25
	823,075.62	926,091.84

(2) Movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Saldo al inicio del año	9,069.25	25,194.73
Provisión del año	1,463.49	1,239.03
Baja Cuentas por Cobrar	(9,069.25)	(17,364.51)
	1,463.49	9,069.25

En el período 2009, la compañía cambio de propietario, de tal forma que las cuentas por cobrar relacionadas dejaron de serlo y pasaron a constituir el saldo presentado en la cuenta denominada otras cuentas por cobrar.

La Compañía la 31 de diciembre del 2009, mantiene un 60%, del total de su cartera, con un vencimiento superior a 360, días la cual no ha sido provisionada en su totalidad.

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

4 Inventarios El resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Antenas	345,800.65	257,293.45
Modems	-	146,313.20
Inmomeia	405.00	-
Equipos de Voz	3188.00	3,188.00
Antenas QPCOM	591.00	591.00
Equipos Wifi	311.32	4,636.45
Tarjetas Prepago	4,092.34	5,947.68
Otros Inventarios	1,483.28	22,927.82
	355,871.59	440,897.60

**5 Propiedad
Planta y
Equipo** El resumen de Propiedad y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Muebles y Enseres	124,082.68	123,465.85
Equipos de Oficina	45,440.07	45,440.07
Equipos de Computación	264,143.80	262,983.85
Instalaciones	44,186.13	44,186.13
Vehículos	54,499.39	54,499.39
Equipos de Internet	403,968.11	234,647.14
	936,320.18	765,222.43
Menos Depreciación Acumulada	629,517.78	466,799.55
	306,802.40	298,422.88

El movimiento de propiedad y equipo es como sigue:

Costo:	Diciembre 31,	
	2009	2008
Saldo Inicial	765,222.43	685,791.80
Adiciones	6,319.13	79,430.63
Transferencias	167,086.47	-
Retiros	2,307.85	-
	936,320.18	765,222.43

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

...Nota 5

	Diciembre 31,	
Depreciación acumulada:	2009	2008
Saldo Inicial	466,799.55	388,176.29
Gastos del año	164,176.68	78,623.26
Retiros	1,458.45	-
Saldo Final	629,517.78	466,799.55

6 Cargos Diferidos

El resumen de Cargos Diferidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Marcas y Patentes	2,389.00	2,389.00
Software	61,465.99	52,047.70
Godwill	466,427.00	466,427.00
Gastos de Constitución Manta	13,309.65	13,309.65
Acceso de Internet	61,899.99	61,899.99
Estaciones Satelitales	7,278.00	7,278.00
Menos Amortización Acumulada	(612,769.63)	(603,351.34)
	148,486.75	197,293.54

El movimiento de Cargos Diferidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
Costo:	2009	2008
Saldo Inicial	603,351.34	597,285.24
Adiciones	9,418.29	6,066.10
Saldo Final	612,769.63	603,351.34

El movimiento de la Amortización Acumulada es como sigue:

	Diciembre 31,	
Amortización:	2009	2008
Saldo Inicial	406,057.80	350,055.57
Amortización del año	58,225.15	56,002.23
Saldo Final	464,282.95	406,057.80

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

7 Obligaciones Financieras Corto Plazo

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31, 2009

Instituciones Financieras Local

Sobregiro Bancario	46,093.98
Préstamo recibido del Banco Pichincha en octubre 2009, por US\$ 150,000.00, a una tasa de interés del 11.20% anual reajutable trimestralmente, con pago a 12 meses con vencimiento en octubre 2010.	126,146.71
	<u>172,240.69</u>

8 Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,

2009 2008

Proveedores Locales	411,804.73	485,613.77
Proveedores del Exterior	105,933.24	110,818.94
Financiamiento CNT	39,978.90	-
Publicidad por Pagar	2,144.82	151,526.87
Empleados por Pagar	53,882.08	74,728.47
Impsatel del Ecuador	40,572.80	148,910.14
Impsatel Financiamiento	137,872.80	191,239.92
Impsat ADSL	14,451.21	54,730.19
Cuentas por pagar Webmarker y Dinama	5,581.66	4,088.61
Anticipo de Clientes	1,199.57	9,400.83
Financiamiento Amankaya	-	53,387.21
Garantía Banda Ancha	43,980.39	47,656.38
Otras Cuentas por Pagar	28,812.67	61,705.99
	<u>886,214.87</u>	<u>1,393,807.32</u>

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

9 Obligaciones Sociales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31,	
		2009	2008
	Décimo Tercer Sueldo	3,033.53	2,545.27
	Décimo Cuarto Sueldo	5,970.09	3,882.24
	I.E.S.S.	8,349.61	13,210.98
	Fondos de Reserva	885.31	-
	Bono de Desahucio	2,711.56	4,790.29
(1)	15% P. Trabajadores	3,727.56	5,201.75
		24,677.66	29,630.53

(1) Ver nota 11

10 Obligaciones Fiscales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31,	
		2009	2008
	Impuesto al Valor Agregado	8,427.52	-
	Retenciones en la Fuente	19,860.36	8,512.07
	Impuesto a la Renta Empleados	-	463.76
	Retenciones IVA	12,857.66	16,560.50
(1)	Impuesto a la Renta Compañía	35,168.37	14,539.81
		76,313.91	40,076.14

(1) Ver nota 11

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 11 **Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados

	<u>Diciembre 31, 2009</u>
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	<u>24,850.41</u>
15% Participación Trabajadores y Empleados (1)	3,727.56
Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta	
Utilidad antes de Participación Trabajadores	24,850.56
(-) 15% Participación Trabajadores	3,727.56
(-) Otras Deducciones	2,589.08
Más Gastos no deducibles	<u>122,139.72</u>
Base Imponible Impuesto a la Renta	140,673.49
25% Impuesto a la renta (1)	35,168.37
(-) Retenciones en la Fuente	<u>68,093.21</u>
Saldo a Favor del Contribuyente	<u>32,924.84</u>

(1) La Ley de Reforma Tributaria Art. 23 literal b), promulgada en el Registro Oficial No.325, del 14 de mayo del 2001. Las Sociedades que reinviertan las utilidades que obtengan podrán beneficiarse con una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión.

El contribuyente que decida reinvertir, sobre el valor máximo a reinvertir aplicará la tarifa del 15%, si por el contrario, decide reinvertir una parte de este valor, sobre está aplicará el 15%, y sobre la utilidad gravable o base imponible menos el valor de tal reinversión aplicará el 25%. La suma de estos dos valores dará como resultado el impuesto a la renta causado total a registrarse en el casillero correspondiente.

LUTROL. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 12 Obligaciones a Largo Plazo** El resumen de Obligaciones a largo Plazo es como sigue:
- | | <u>Diciembre 31, 2009</u> |
|---------------------------|---------------------------|
| Proveedores a Largo Plazo | <u>474,655.01</u> |
| | <u>474,655.01</u> |
- 13 Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 49,322, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.
- 14 Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 15 Impuesto a la Renta** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula el 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.
- 16 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2009, y la fecha de preparación de nuestro informe (29 de Enero del 2010), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.